

AVISO

NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES

INDIVIDUALIZACIÓN

Los estados contables trimestrales al 30.09.2025 de los Fideicomisos Financieros que se indican seguidamente presentan patrimonio neto negativo.

Además, los Auditores, en sus respectivos informes, incluyen un párrafo de énfasis, sin modificar su conclusión, relacionado con la información contenida en la nota 7 a los estados contables, en la que se describe la situación de déficit patrimonial al cierre, producto de los resultados del período intermedio irregular (pérdida).

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto la negociación con Advertencias Especiales, de los valores fiduciarios de los fideicomisos que se detallan a continuación, por aplicación de lo dispuesto por el artículo 41, en su remisión al artículo 39 inciso d) del Reglamento de Listado, y su individualización con el código Nro. 1-d), conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al citado Reglamento:

Fiduciario: Banco de Valores S.A.

- Megabono Crédito 322
- Megabono Crédito 324

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2025

a.j.g./a.g.

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA